

<b>Subgerente de Contratación de Vías y Puentes</b>			
<b>Estrato</b>	Gerencial	<b>Clase de puesto</b>	Gerente de Servicio Civil 1
		<b>Especialidad/Formación</b>	Sin Grupo de Especialidad
<b>Ubicación organizacional</b>	Gerencia de Contratación de Vías y Puentes	<b>Proceso de trabajo</b>	Contratación de Vías y Puentes
<b>Jefatura inmediata</b>	Gerente de Contratación de Vías y Puentes	<b>Jefatura que antecede</b>	Director Ejecutivo
<b>Propósito del Cargo</b>			
<p>Realiza labores de tipo gerencial orientadas a coadyuvar con el Gerente de Contratación de Vías y Puentes, en la planificación, dirección, coordinación, supervisión, evaluación y control de las actividades técnicas y administrativas relacionadas con los procesos de diseño, contratación y costos para la ejecución de proyectos de obras viales nacionales, tales como: carreteras, puentes, obras complementarias y otras, para las fases de mejoramiento, reconstrucción, construcción, y conservación, labores que son de impacto y de gran trascendencia a nivel sectorial y nacional.</p>			
<b>Actividades Claves según los Resultados de la Clase</b>			
<p><b>Resultado N° 1</b> Cumplimiento del logro de objetivos de la Gerencia de Contratación de Vías y Puentes, en lo que respecta a coadyuvar en la dirección, coordinación, supervisión y evaluación de labores técnicas y administrativas de gran rigurosidad, relacionadas con procesos de contratación de obras viales</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coadyuvar con el Gerente de Contratación de Vías y Puentes, en planear, evaluar las políticas, planes y programas bajo su responsabilidad y propone sus cambios, ajustes y soluciones necesarias para la construcción de vías y puentes a nivel nacional.</li> <li>• Participar en conjunto con el Gerente de Contratación de Vías y Puentes en la implementación de las acciones necesarias para lograr el cumplimiento de las metas institucionales en relación con el Plan Nacional de Transportes, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Quinquenal y Plan Operativo Institucional (POI).</li> <li>• Supervisar que las Direcciones de Costos de Vías y Puentes, Diseño de Vías y Puentes y Contratación de Vías y Puentes, Departamentos y Unidades subordinadas, hagan cumplir a los consultores con las diferentes actividades y especificaciones contempladas en los documentos contractuales.</li> <li>• Coordinar con la Dirección de Contratación Vial, la elaboración de los términos cartelarios para los proyectos a ejecutarse, la evaluación técnica-económica y financiera de las ofertas presentadas para los diferentes procesos licitatorios promovidos, la actualización de normas y procedimientos, entre otros.</li> <li>• Coordinar con la Dirección de Diseño de Vías y Puentes la elaboración de los términos de referencia para los proyectos a ejecutarse, la elaboración de los diseños preliminares y planos de puentes y topics, la inspección de sitios que presenten problemas como: deslizamientos, alcantarillas, fallas en la estructura de pavimentos y otros problemas que se puedan presentar, los estudios de impacto ambiental y las regencias respectivas de los proyectos, la gestoría vial de los diversos proyectos que se ejecuten en el Conavi para la administración de contratos.</li> <li>• Coordinar con la Dirección de Costos y Reajustes de Obras Viales y Puentes, la atención de los reclamos administrativos, la actualización y aplicación de índices de reajustes, el cálculo de reajustes, la elaboración de los análisis de razonabilidad de las ofertas presentadas, la realización de presupuestos preliminares, la confección de costos unitarios y estructuras de diferentes renglones de pagos, elaboración del costo horario, y otros.</li> <li>• Aprobar las modificaciones necesarias en los contratos de ejecución de los proyectos de obras, tomando como base los informes y recomendaciones de las consultoras a cargo de los proyectos de obras y siempre y cuando contribuyan a lograr los objetivos y metas del Conavi.</li> <li>• Avalar el pago a consultores, contratistas, proveedores y otros como ejecutor del programa presupuestario, para que la Dirección Financiera realice los trámites para la elaboración del o los cheques correspondientes.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el recibo definitivo de los estudios y planos (finiquito) y emitir su aprobación o señalar las correcciones necesarias previas a su aceptación.</li> <li>• Participar en conjunto con el Gerente de Contratación de Vías y Puentes en la emisión de lineamientos para las contrataciones que debe realizar la Dirección de Contratación de Vías y Puentes para ejercer su labor, recomendar la conformación de “comisiones de trabajo”, sea esta con funcionarios internos o externos dependiendo del grado de especialización o complejidad, para la evaluación de las ofertas, estudios básicos, o para evaluación de diseños o planos.</li> <li>• Sustituir al Gerente de Contratación de Vías y Puentes cuando sea necesario, asumiendo la responsabilidad de la oficina y del personal a cargo.</li> <li>• Emitir recomendaciones al Gerente de Contratación de Vías y Puentes, sobre la suspensión o cancelación de un contrato.</li> <li>• Administrar y supervisar la labor de las Direcciones a su cargo de manera que los contratos de los estudios y las obras viales adjudicadas a diversas Empresas Constructoras, generen productos de calidad, realizados mediante procesos eficientes y eficaces.</li> <li>• Apoyar a las Direcciones, en la supervisión y administración de los contratos de diseño.</li> <li>• Coparticipar activamente con el Gerente de Contratación de Vías y Puentes en la formulación e implementación de las actividades y proyectos contemplados en el Plan Operativo Institucional.</li> <li>• Coparticipar en la formulación de objetivos y programas de trabajo atinentes a la Gerencia e implementarlos.</li> <li>• Mantener controles sobre los diferentes trabajos que se realizan en la dependencia y observar porque se cumplan de acuerdo con los programas, fechas y plazos establecidos.</li> <li>• Ejercer coordinación y supervisión sobre las labores asignadas a los colaboradores, con el fin de procurar que los proyectos reúnan las características de oportunidad y calidad requeridas.</li> <li>• Ejercer la función de dirección necesaria para que los diferentes sistemas a cargo de la Gerencia, total o parcialmente (Sistemas Institucionales): SISECO (Sistema de Seguimiento de Contrataciones), SIGEPRO (Sistema de gestión de Proyectos), DELPHOS (Sistema de seguimiento y control del Plan Estratégico Institucional), sean realmente una herramienta de administración de proyectos y toma de decisiones.</li> <li>• Coordinar y negociar asuntos diversos de interés institucional y nacional con altas autoridades políticas y personeros de empresas privadas y públicas, tanto de nivel nacional como internacional, con el fin de definir estrategias, integrar esfuerzos y tomar acuerdos que favorezcan el desarrollo del país.</li> <li>• Coordinar con la Dirección de Gestión de Recurso Humano los nombramientos de personal.</li> <li>• Coordinar con la Dirección de Diseño de Vías y Puentes la consolidación del Sistema de Administración de Estructuras y Puentes (SAEP).</li> <li>• Promover y coadyuvar en la implementación y consolidación del Sistema de Administración de Pavimentos (SAP).</li> <li>• Representar a la Institución y al país en foros, seminarios, reuniones y actividades diversas en la que se discuten y toman decisiones sobre asuntos de relevancia e impacto nacional.</li> <li>• Participar en comisiones de trabajo de alto nivel formalmente establecidas en procura del trabajo y el consenso del equipo.</li> </ul>
<p><b>Resultado N° 2</b> <b>Atención de consultas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender y resolver consultas que le presentan sus superiores jerárquicos.</li> <li>• Atender y resolver consultas que le presentan sus colaboradores y público en general, sobre diversos asuntos relativos a su competencia.</li> <li>• Suministrar información técnica, veraz y oportuna a los niveles superiores (Ministro, Viceministro, Consejo de Administración, Director Ejecutivo y Gerencia Técnica).</li> </ul>
<p><b>Resultado N° 3</b> <b>Realizar giras de campo</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar visitas periódicas a los proyectos constatando que los estudios solicitados sean los adecuados de acuerdo a los términos contractuales.</li> </ul>

<p><b>Resultado N° 4</b> Atención de otras actividades asignadas inherentes al cargo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar cualesquiera otras actividades inherentes al cargo que le sean asignadas por su superior inmediato.</li> </ul>	
<p><b>Factores de Clasificación Asociados</b></p>		
<p><b>Independencia</b></p> <p>Trabaja con un alto grado de independencia, coadyuvando al Gerente de Contratación de Vías y Puentes, en la planificación, dirección, coordinación, supervisión, evaluación y control de las actividades técnicas y administrativas de la Gerencia, cuya labor es de impacto a nivel institucional y nacional.</p> <p>Su trabajo es evaluado por el Gerente de Contratación de Vías y Puentes, mediante la participación y apoyo que le brinda, así como, por el acierto de las recomendaciones técnicas emitidas, el cumplimiento de los objetivos, plazos y atención de asuntos en materia contractual.</p>	<p><b>Supervisión ejercida</b></p> <p>Debe coadyuvar con el Gerente de Contratación de Vías y Puentes, coordinar y supervisar las labores sustantivas y administrativas que le son asignadas a las Direcciones y Departamentos, así como a los colaboradores y equipos de trabajo de la Gerencia, en donde requiere de mecanismos de control, tanto para verificación del cumplimiento de los contratos de obra vial, proyectos, diferentes trabajos y servicios asignados.</p>	<p><b>Entorno de trabajo</b></p> <p><b>Lugares:</b> Labora dentro de la Institución, en condiciones de trabajo de oficina, sin embargo; debido a su posición jerárquica le corresponde trasladarse a diferentes lugares del país, donde se realizarán las obras para las cuales se deben establecer los términos de referencia y confeccionar los carteles, asimismo, para la coordinación en campo cuando los proyectos se encuentran en etapa de diseño, e incluso en etapa de ejecución como parte del seguimiento y la mejora continua. Su horario laboral es diurno, pero en ocasiones debe trabajar jornada extraordinaria, de acuerdo con las necesidades que se presenten.</p> <p><b>Ambiente:</b> Se expone a riesgos psicosociales, provocados por personas que no estén de acuerdo con las decisiones tomadas. Adicionalmente, está expuesto a la radiación de monitores, accidentes de tránsito, condiciones de trabajo en exterior, clima, ruido, lluvia y a represalias y presiones por parte de la ciudadanía, así como de las empresas constructoras.</p> <p><b>Condiciones:</b> Las actividades exigen esfuerzo mental para cumplir con las labores encomendadas y para emitir criterio profesional, insumo que será utilizado por su superior en la toma de decisiones. Sus labores pueden generar presión física y emocional, debido a la complejidad de las situaciones presentadas y el vencimiento de los plazos establecidos para entregar y cumplir con las obligaciones.</p>
<p><b>Modalidad de trabajo</b></p>	<p>Por sus características, el cargo podría estar sujeto a teletrabajo, no obstante, debe verificarse que las funciones a ejecutar, sean teletrabajables, así como, que el ocupante del cargo, cuente con los sistemas de información e insumos necesarios, previa definición de los indicadores de gestión, que permitan medir la eficiencia y eficacia, en el cumplimiento de las funciones.</p>	
<p><b>Impacto de la gestión</b></p> <p>Realiza labores de tipo gerencial, siendo responsable de coadyuvar con el Gerente de Contratación de Vías y Puentes, en la planificación, control, supervisión y fiscalización de los recursos económicos asignados al Consejo Nacional de Vialidad, específicamente en lo que compete a los procesos de contratación requeridos para la ejecución de la cartera de proyectos de obras de vías y puentes, siendo corresponsable de garantizar la efectividad de los contratos requeridos para el cumplimiento de los objetivos del CONAVI, por tanto, le compete participar con su superior en la coordinación y supervisión de los resultados de las Direcciones que conforman la Gerencia de Contratación Vial (Dirección de Contratación de Vías y Puentes, Dirección de Diseño de</p>	<p><b>Relaciones de trabajo</b></p> <p>Debido a la jerarquía del cargo, las actividades desarrolladas requieren de relaciones constantes con superiores, colaboradores, funcionarios de instituciones, empresas públicas y privadas, las cuales deben ser establecidas con diplomacia y calidez, confidencialidad, tacto y afabilidad en procura de un diálogo armonioso y basado en el respeto, representando los intereses del Conavi y fortaleciendo la imagen institucional.</p>	<p><b>Activos, Equipo, Insumos</b></p> <p>Tiene bajo su responsabilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mobiliario y equipo asignado</li> <li>Equipo de cómputo</li> <li>Vehículo institucional</li> <li>Teléfono celular</li> <li>Optimizar los recursos humanos, financieros</li> <li>Fondos públicos</li> <li>Recomendaciones y asesoría al Gerente de Contratación de Vías y Puentes y a otros superiores.</li> </ul>

<p>Vías y Puentes y Dirección de Costos de Vías y Puentes), así como participar en la elaboración y consolidación de Programas Sectoriales, coliderar la aprobación y supervisión de la elaboración de términos cartelarios para los proyectos, evaluación técnica, económica y financiera de ofertas para procesos, así como de diseños preliminares, planos e inspecciones; además de revisar y aprobar reajustes de obras, presupuestos, avalar modificaciones contractuales, acreditar documentos de pago a consultores, contratistas y proveedores, considerando el cumplimiento del marco normativo, asesorando a su superior, al Consejo de Administración, al Director Ejecutivo del CONAVI, al Ministro, superiores jerárquicos, autoridades institucionales y público en general, en temas de su competencia.</p> <p>Debido a la responsabilidad que conlleva el cargo, los errores cometidos pueden generar afectación a nivel nacional, como retrasos en los plazos de cumplimiento y ejecución de obras, pérdidas económicas para el país, aumento del costo de proyectos, reclamos de contratistas y otros. Una mala negociación o la toma de decisiones de manera equivocada, podría implicar obras de mala calidad, afectando la vida útil de la infraestructura, ocasionando pérdidas económicas, materiales y humanas. Así mismo, es responsable de la información confidencial a la que tiene acceso, siendo que su revelación, puede causar perjuicios a la organización y hasta daños morales a terceras personas. Consecuentemente, el cometer errores en las actividades que le competen, podría exponer al o la ocupante del puesto, a procesos legales y/o judiciales, tanto a título personal como laboralmente; también, las acciones equívocas le podrían llevar a afrontar responsabilidad administrativa, civil, social y penal, según sea el caso, por lo cual las actividades deben</p>		
---	--	--

desarrollarse con gran cuidado y confidencialidad, dentro del marco jurídico y ético que rige al servidor público.		
<b>Requerimientos Específicos</b>		
<b>Requisitos específicos</b>	<p><b>Académicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciatura o posgrado en una carrera atinente al cargo o a la especialidad del puesto</li> </ul> <p><b>Experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ocho años de experiencia en labores profesionales relacionadas con la clase de puesto, cargo o formación profesional.</li> <li>Tres años de experiencia en supervisión de personal profesional, de los cuales dos años debe haber sido ser adquirida en Instituciones del Sector Público. (pueden ser parte de los años requeridos en la experiencia en funciones).</li> </ul> <p><b>Legales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Estar incorporado al Colegio Profesional respectivo</li> <li>Licencia de conducir, cuando el puesto lo exija.</li> <li>Presentar Declaración de bienes ante la Contraloría General de la República</li> <li>Rendición de la garantía o póliza de fidelidad o caución</li> <li>Rendición de cuentas en informe final de gestión</li> </ul>	
<b>Conocimientos deseables, ideales o necesarios para el cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Administración y gerencia de proyectos</li> <li>Procesos constructivos de obra pública</li> <li>Ley de Contratación Administrativa</li> <li>Ley de Control Interno</li> <li>Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública</li> </ul>	
<b>Competencias</b>		
<b>Tipo de competencia</b>	<b>Nombre de la competencia</b>	<b>Nivel de dominio</b>
<b>Transversales</b>	Compromiso con el servicio público	Destacado
	Integridad en el desempeño de la Función Pública	Destacado
<b>Del Grupo Ocupacional</b>	Liderazgo	Destacado
	Visión Estratégica	Destacado
	Toma de Decisiones	Destacado
	Comunicación Efectiva	Destacado

Manejo y Resolución de Conflictos		Destacado
Evidencias		
COMPETENCIAS	COMPORTAMIENTOS	EVIDENCIAS
Compromiso con el servicio público	Adhesión a valores del servicio público	Es una persona referente a seguir, por cuanto se aliena y promueve en cada lugar que se desenvuelve, el compromiso con el servicio público, encarnando en cada una de sus acciones, los valores de la institución y la función pública.
	Involucramiento y compromiso	Expresa en cada una de sus acciones y palabras, los valores, políticas y objetivos que implica el compromiso público, como persona servidora del país. Inspira al personal de la institución al comprometerse más allá de lo requerido para el cargo.
	Preocupación y empatía por la persona ciudadana y el servicio público	Permanentemente se preocupa por las y los demás (equipos, ciudadanía) y promueve en otras personas la importancia de atender y satisfacer las necesidades de los entes y personas usuarias. Motiva para que se valoren las necesidades de estos entes y personas, promoviendo acciones que permitan anticiparse a sus requerimientos, tomando en cuenta las posibles repercusiones y la obtención de su satisfacción.
Integridad en el desempeño de la Función Pública	Probidad (actuación intachable)	Es una persona referente por su integridad, puesto que propicia y mantiene una actitud honesta y transparente en todos los aspectos del trabajo, destacando por la coherencia, rectitud e impacto que su actuación conlleva.
	Buen uso de los recursos (transparencia)	Establecer mecanismos que permitan resguardar el adecuado uso de los recursos públicos y se asegura que los mismos sean comprendidos y acogidos por las personas funcionarias.
Liderazgo	Gestión del Talento Humano	Vela por el mejoramiento continuo de las competencias de su personal y desarrolla planes para asegurar la continuidad de la carrera administrativa del mismo. Reconoce y promueve aquellas y aquellos colaboradores cuyo desempeño es destacado, contribuyendo así al prestigio y crecimiento profesional y organizacional constituyendo un ejemplo a seguir en el potenciamiento del talento humano.
	Clima y ambiente colaborativo	Inspira a otras personas por cuanto crea ambientes de trabajo armónico, respetuoso, equitativo y colaborativo e identifica y administra los distintos factores que en la organización condicionan el ambiente laboral y los resuelve. Es una persona reconocida por la calidad del clima laboral que lidera.
	Orientación a resultados	Es un ejemplo a seguir por las metas alcanzadas con excelencia, incluso va más allá y se propone metas desafiantes. Se esfuerza para motivar a otras personas, para que realicen sus actividades de la mejor manera posible, transmitiendo la relevancia de orientarse y aportar al cumplimiento de los objetivos organizacionales.
Visión Estratégica	Anticiparse y actualizarse (visión futura)	Se mantiene actualizado con respecto a las últimas tendencias de su área y del sector, visualizando el futuro en su campo de acción. Incorpora estratégicamente los cambios del mercado y del contenido para maximizar el beneficio y agregar valor a la administración pública.
	Ser capaz de incorporar los cambios en la gestión	Es una persona reconocida por ser “visionaria y humana” que toma decisiones considerando las consecuencias a futuro, tanto para quienes forman de su equipo de trabajo, así como para la organización misma y la ciudadanía, que se favorece de su servicio, además de su capacidad para inspirar a otras personas hacia el desarrollo e incorporación de innovaciones que permitan optimizar y agregar valor a su trabajo y al trabajo del equipo.
	Motivar a la organización a los cambios (liderazgo con valor público)	Es un ejemplo de motivación e innovación, inspira y empodera a otras personas, a liderar proyectos de innovación que agreguen valor público y promueve la confianza entre las y los colaboradores para el máximo desarrollo de sus competencias.
Toma de Decisiones	Proactividad estratégica	Considera todas las variables y factores involucrados en la problemática, ponderando de forma efectiva los riesgos, costos e implicaciones de las decisiones en el corto, mediano y largo plazo, para establecer los planes de acción a seguir.

	Capacidad de determinar indicadores y/o formas de control que permitan evaluar alternativas y decisiones tomadas	Diseña e implementa sistemas de seguimiento y control que le permiten monitorear los resultados progresivos de las decisiones y tomas acciones oportunamente, generando mejoras a los sistemas de trabajo y planificación.	
Comunicación Efectiva	Estrategias de empatía y claridad comunicativa	Promueve el intercambio claro, preciso y respetuoso de la información, necesaria para el logro de los objetivos de la institución. Se expresa utilizando los recursos verbales y no verbales de los que dispone (actitud corporal, gestos, tono de voz), logrando transmitir efectivamente sus mensajes. Su escucha es activa, y aun cuando su opinión es adversa, es capaz de expresarla sin generar rechazo o molestia en la otra persona y a su vez toma en consideración las demás opiniones.	
	Comunicación estratégica	Utiliza el lenguaje oral y escrito de forma estratégica, con la asertividad y precisión que requieren los distintos escenarios a los que se enfrenta. Es referente para las personas, por la capacidad de expresión y convencimiento que posee mediante el lenguaje, movilizándolo a otras personas, en función de las prioridades que se han definido y el establecimiento de estrategias y acciones que aseguren la fluidez de la información y la retroalimentación en su equipo y la organización.	
Manejo y Resolución de Conflictos	Promover ambiente de respeto ante situaciones de conflicto	Se reconoce por su estilo de gestión, que incentiva el diálogo y participación de todas las personas en la generación de soluciones a los conflictos que se presentan, siendo un ejemplo e inspiración de respeto, tolerancia y empatía en todo momento. Genera espacios para que las personas puedan compartir sus ideas y opiniones sobre distintas situaciones, en forma respetuosa y constructiva.	
	Búsqueda de soluciones	Es un ejemplo en términos de su capacidad de analizar e identificar las diversas variables involucradas en un conflicto, puesto que es capaz de proveer elementos que otras personas no logran identificar e incorporar estrategias de solución. Esto dado que no sólo conoce muy bien a quienes le rodean, sino que también es una persona sistemática en la incorporación de información y aprendizaje en torno a las situaciones de conflicto que le ha tocado enfrentar directa e indirectamente.	
	Control y manejo emocional	La asertividad, mesura y capacidad con que enfrenta las diferencias que se manifiestan en el lugar de trabajo, ya sea a nivel de pares, relación con jefatura y/o distintos equipos, inspira a otras personas a esforzarse por expresar sus emociones y opiniones de manera constructiva.	
<b>Control de Actualizaciones</b>		<b>N° de Versión:</b>	
<b>Aspecto modificado:</b>	Elaboración de nueva ficha	<b>Documento de referencia:</b>	Informe Técnico No. 013-2024 de fecha 29 de febrero de 2024. Resolución de Asignación de Puesto No. DG-RES-86-2024 de fecha 19 de marzo de 2024, suscrita por el señor Francisco Chang Vargas, Director General de Servicio Civil.
<b>Persona responsable:</b>	Johanna Solís Fonseca	<b>Fecha:</b>	26 de abril de 2024